

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Mancha Real, 14 de julio de 1999.—El Alcalde.

18888 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Touro (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Touro.

Número de código territorial: 15085.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por la Comisión de Gobierno en fecha 14 de julio de 1999).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil-Portero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conductor-Encargado Tractor Forestal. Número de vacantes: Una.

Touro, 15 de julio de 1999.—El Alcalde en funciones.

18889 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui-Patronato Municipal Escuela de Música «Joan Valls» (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Patronato Municipal Escuela de Música «Joan Valls».

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 1999).

Personal laboral

Nivel de titulación: Profesor Diplomado. Denominación del puesto: Profesor/a de Música. Número de vacantes: Cinco.

Caldes de Montbui, 28 de julio de 1999.—La Alcaldesa.

18890 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui-Patronato Municipal Escuela Bressol El Gegant del Pi (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Patronato Municipal Escuela Bressol El Gegant del Pi.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 1999).

Personal laboral

Nivel de titulación: Magisterio, Educación de Infantiles. Denominación del puesto: Educadora. Número de vacantes: Una.

Caldes de Montbui, 28 de julio de 1999.—La Alcaldesa.

18891 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Sobrescobio (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Asturias.

Corporación: Sobrescobio.

Número de código territorial: 33067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de julio de 1999).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Rioseco, 30 de julio de 1999.—El Alcalde.

18892 RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de La Roca del Vallés (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Barcelona.

Corporación: La Roca del Vallés.

Número de código territorial: 08181.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1999).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente de Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador/a familiar. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Inspector laboral. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Educador/a social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico oficial Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico auxiliar Servicios Personales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico auxiliar Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Paleta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Chófer. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

La Roca del Vallés, 9 de agosto de 1999.—El Alcalde accidental.

18893 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de agosto de 1999, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente (promoción interna) dos plazas de Sargentos, y tres de Cabos de Policía Local (personal funcionario) componentes de la oferta pública de empleo de 1996 de este excelentísimo Ayuntamiento, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 30 de octubre de 1996.

Perteneciendo a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El número y clase son los que a continuación se indican:

Número de plazas: 2. Clase: Sargento de Policía Local.

Número de plazas: 3. Clase: Cabo de Policía Local.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los tribunales, relación de candidatos admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma determinada en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 20 de agosto de 1999.—El Alcalde.

18894 RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Mequinenza (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 190, de fecha 20 de agosto de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatorias para la provisión de las siguientes plazas:

Reservadas a promoción interna:

1. Dos Administrativos, personal funcionario, Escala de Servicios Generales, subescala Administrativa, clase Administrativo.

2. Un Operario de servicios múltiples, personal funcionario, Escala de Servicios Especiales, subescala de Servicios Especiales, clase Operario.

3. Un Oficial de segunda albañil, personal laboral a integrarse en la brigada municipal de obras.

Turno libre:

1. Un Coordinador deportivo, adscrito a la plantilla del Patronato Municipal de Deportes, personal laboral.

2. Dos Peones, personal laboral, a integrarse en la brigada municipal de obras.

3. Un Oficial de primera albañil, personal laboral, a integrarse en la brigada municipal de obras.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mequinenza, 23 de agosto de 1999.—El Alcalde, Jaime Borbón Oliver.

18895 RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 110, de fecha 17 de mayo de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3548, de fecha 28 de julio de 1999, se publicaron las bases y convocatoria de pruebas selectivas para proveer una plaza de Notificador de Administración General, vacante en la plantilla de personal e incluida en la oferta pública de empleo de 1998, subescala Subalterna, clase Notificador.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 24 de agosto de 1999.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ángel Hernández Mateo.

18896 RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1999, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 28 de mayo de 1999, modificación bases «Boletín Oficial» de la provincia número 195, de fecha 25 de agosto de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 66, de fecha 10 de junio de 1999, modificación bases «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de fecha 26 de agosto de 1999, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de cinco plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 27 de agosto de 1999.—El Presidente, Felipe López García.

18897 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, del Organismo Autónomo Local «Viviendas Municipales de Bilbao», referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante-Cobrador Administrativo.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia», número 133, de fecha 14 de julio de 1999, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el sistema de oposición libre, una plaza de plantilla de Vigilante-Cobrador Administrativo del Organismo Autónomo Local «Viviendas Municipales de Bilbao».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del organismo.

Nota: La plaza a cubrir lo será mediante personal laboral.

Bilbao, 7 de septiembre de 1999.—El Presidente.